

Red de Excarcelados por la Democracia pide a la ONU acompañar y verificar las excarcelaciones en Venezuela

La Red de ex presos políticos por la Democracia (RED) planteó ante representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos la necesidad de acompañar el proceso de excarcelaciones en Venezuela y de implementar una política de reparación integral que elimine antecedentes penales y frene la estigmatización financiera –como el bloqueo de cuentas bancarias– contra las víctimas de detenciones por motivos políticos. El planteamiento surgió durante una reunión donde las víctimas expusieron las dificultades que enfrentan después de recuperar la libertad y las condiciones de quienes permanecen encarcelados.

Carlos Julio Rojas, periodista y defensor de derechos humanos, explicó cómo desde la Red de Ex Presos Políticos por la Democracia solicitaron que ONU DDHH participe en la verificación de las excarcelaciones anunciadas recientemente, existen diferencias entre las cifras divulgadas por el gobierno y los registros elaborados por organizaciones independientes, por lo que considera necesario contrastar las listas oficiales con las de las organizaciones de derechos humanos. “Para nosotros es muy importante que la oficina del Alto Comisionado, que ha elevado la voz en defensa de los derechos humanos, que ha elevado la voz denunciando las dantescas violaciones a los derechos humanos, que tienen cifras claras sobre el tema de los presos políticos, participe en ese proceso con la comisión negociadora para la verificación de las excarcelaciones”, señaló.

Rojas quien fue declarado preso de conciencia por Amnistía Internacional sostuvo que la participación de Naciones Unidas también ayudaría a evitar que los presos políticos sean utilizados como instrumentos de negociación y permitiría determinar cuántas personas permanecen privadas de libertad por motivos políticos. “Desde la red reclamamos que las liberaciones sean “plenas” y no estén condicionadas a medidas cautelares que mantengan restricciones sobre los excarcelados. Tiene que haber una libertad plena. Muchos quedamos hoy con medidas cautelares que no tenemos libertad plena”.

Asimismo pidió que los propios ex presos políticos y sus

familiares tengan participación activa en las conversaciones sobre el proceso de liberación y la transición democrática. “Fuimos víctimas de un régimen autoritario quien llevó a miles de venezolanos injustamente tras las rejas solo por clamar democracia y libertad, nuestra voz debe ser escuchada y participar activamente en el proceso de negociación para así la justicia no sea plato de segunda mesa”, concluyó.

La comisión estuvo integrada por los ex prisioneros políticos José Riera, Williams Dávila , Nathan Ali Barillas Ramírez , Nicmer Evans, Carlos Julio Rojas , Angel Godoy y Felix Perdomo.

Por su parte, el ex preso político Williams Dávila, integrante de la red, sostuvo que la discusión no puede concentrarse únicamente en la liberación de los detenidos. A su juicio, quienes recuperan la libertad necesitan garantías para reconstruir sus proyectos personales, familiares y profesionales.

“El derecho de reparación implica la adopción de medidas jurídicas, económicas, psicológicas y sociales, que no solamente se refieren a la compensación económica, sino también a la restauración integral de la dignidad y los proyectos de vida de las víctimas”, aseguró Dávila.

Planteó que el proceso debería incluir el reconocimiento formal de las víctimas, indemnizaciones por los daños ocasionados, recuperación de bienes, atención psicológica y médica, reintegración familiar, pensiones especiales y eliminación de antecedentes penales derivados de procesos que según los afectados estuvieron marcados por violaciones al debido proceso.

Dávila considera que la reparación debe estar acompañada de una declaración formal mediante la cual el Estado reconozca su responsabilidad y establezca garantías de no repetición.

“Ahí tiene que haber una declaración formal del Estado en donde sea el Estado el que asuma su responsabilidad, si estamos hablando de reincorporación, de reconciliación y sobre todo de la garantía de no repetición”, sostuvo.

Proponen inspecciones en los centros penitenciarios

En el encuentro, el ex preso político Ángel Godoy planteó la creación de una comisión mixta para efectuar visitas a los centros penitenciarios donde permanecen detenidos civiles y militares considerados presos políticos.

La propuesta contempla la participación de representantes del

gobierno, la mesa de diálogo, la Red de Excarcelados por la Democracia y Naciones Unidas. El objetivo sería verificar las condiciones de reclusión, conocer el estado de salud de los detenidos y evaluar la situación de quienes todavía enfrentan procesos judiciales.

Godoy mencionó entre los centros que deberían ser inspeccionados Rodeo, Yare y Fuerte Guaicaipuro, donde permanecen a las afueras familiares de los detenidos intentando obtener información y asistencia.

“Esta situación de los familiares a las afueras de los centros es muy precaria, ahí Williams (Dávila) y yo constatamos en el Rodeo que están bajo condiciones inhumanas, pues, y eso hay que tratar de ir corrigiéndolo de alguna forma con presencia internacional”, denunció.

Indicó que los planteamientos fueron consignados en un documento presentado durante el encuentro, en el que participaron otros integrantes de la Red de Excarcelados por la Democracia.

Alberto News